EL CORREO

Año IX

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 **céntimos** de peseta.

MADRID

Martes 10 de Abril de 1888.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num 8**, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.932

La amnistía.

Funda el Sr. Muro la proposicion incidental que mañana defenderá, en que la amnistía serviria para pacificar aún más los partidos republicanos; en que no se deben prolongar demasiado las penas impuestas por delitos político-militares (el Sr. Salmeron ha dicho que son los que deben castigarse más severamente); y que los complicados en los últimos sucesos de Agosto y de Setiembre están vencidos é inermes.

Precisamente *El País*, órgano del Sr. Zorrilla, que debe conocer el espíritu de los emigrados, por sus conexiones con ellos, ha dicho en su famoso artículo de anteayer lo contrario; y todavía hoy escribe lo siguiente:

"Nosotros no pedimos humildes la amnistía, pero tampoco la rechazamos airados y fieros.

Nos limitamos á esperarla del gobierno para aplaudirla si el gobierno la concede, sin abdicaciones de nuestra honra.„

El País declara, sin embargo, que si la amnistía se concediera, contribuirá esto «á dulcificar poderosamente los rigores de la lucha,» pero inmediatamente rectifica, como arrepentido de este paso que da; y vuelve á hablar de la soberanía detentada en Sagunto, y pide lo siguiente:

"La restauracion—dice—de los artículos 110, 111 y 112 de la Constitucion de 1869, puerta hospitalaria *por donde pueden entrar pacíficamente en la posesion del poder los republicanos*, á quienes hoy solo se les concede la entrada por la ventana.

¿Pedimos mucho acaso? Hay monárquicos que piden lo mismo, los reformistas. ¿Por qué no se les da el poder?

Quizá por lo mismo que no se decreta la amnistía.

¿Quiénes son aquí los intransigentes? ¿Los que defendemos el derecho atropellado por la fuerza, y ofrecemos á cada instante la paz, ó los detentadores que solo nos ofrecen la guerra?

No esperen nuestros enemigos que abandonemos las posiciones conquistadas, por amnistía más ó ménos.

Hoy menos que nunca.„

Así, por este lenguaje y por otros antecedentes, se explica que el Sr. Castelar declarara ayer en la conferencia celebrada con el Sr. Muro, que no podia firmar la proposicion, por más que con mucho gusto la votaria.

"Los zorrillistas puros—dice hoy *El Globo*—temerosos de que sus correligionarios se alarmasen, no ya ante la transaccion, sino ante una simple y dudosa apariencia, han extremado la altivez y proporcionado al gobierno el fundamento de la negativa.

Recelaban de que se les acusase de haber cedido algunos ápices para remediar la triste situacion de centenares de infelices comprometidos por su culpa, y ahora se les acusará de que los han sacrificado adrede, y de que han provocado la repulsa ministerial, á fin de no verse obligados á reconocer que caben dentro de la ley y de la patria todos los partidos y todas las aspiraciones.

Las verdaderas amnistías están indicadas solamente en dos casos: cuando á una situacion de fuerza, combatida sin éxito por medio de armas iguales, sucede una situacion de derecho, ó por lo menos de criterio expansivo, ó cuando la série de intentonas estériles contra un gobierno liberal es interrumpida por sus factores, los cuales reconocen el yerro cometido, ó brindan, á falta de una definitiva paz, una decorosa tregua.„

Precisamente la actitud que toma *El País* implica un criterio totalmente opuesto.

Los zorrillistas no quieren comprometerse á nada; y además han sentido la más descompuesta ira al tener conocimiento de la proposicion preparada por sus correligionarios los diputados coalicionistas.

Recepcion de Mr. Stum.--Discursos.

Hé aquí el discurso leido ayer ante S. M. la Reina por el nuevo embajador de Alemania, Mr. Stum, al presentar las cartas credenciales que le elevan al rango de embajador:

"Señora: Tengo la honra de hacer entrega á Vuestra Majestad de las cartas que me acreditan cerca de ella en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario.

No tan solo en la tradicion de su augusto padre, sino tambien en su propio corazon y en sus convicciones, ha encontrado S. M. el Emperador los sentimientos de sincero afecto que desde largo tiempo le unen á V. M. y la simpatía por esta noble España que le ofreció su hospitalidad. Soy, pues, intérprete de mi soberano al asegurar á V. M. que no cesa de hacer los votos más fervientes para que la Providencia conserve dilatados años una vida tan preciosa para el Rey como para los españoles.

La nacion alemana, que se asocia completamente á estos sentimientos, se halla, así como su soberano, profundamente conmovida al escuchar el eco con que España responde al grito de dolor de todo un pueblo que ruega por el alma de su padre adorado, por la salud y por la vida de su Emperador, cuyo heroismo, en medio de tantas aflicciones, es nuestra gloria y nuestro orgullo.

En cuanto á mí, humilde servidor de mi soberano, la bondadosa indulgencia que V. M. se ha dignado dispensarme ya, me hace esperar que podré merecer su confianza y su estimacion. Y desde luego me atrevo á contar con ellas, si V. M. se digna otorgarlas á mi sincero deseo de agradarle, á mi profundo respeto y á la admiracion por las grandes cualidades de que V. M. da testimonio á Europa.„

S. M. la Reina se dignó contestar:

"Señor embajador: La viva emocion que revelan las palabras que acabais de dirigirme al hacer entrega de las cartas de S. M. el emperador de Alemania, rey de Prusia, acreditándoos en calidad de su embajador extraordinario y plenipotenciario en mi córte, al par que corresponden á los sentimientos que embargan al pueblo aleman, hallan en mi alma aquella profunda simpatía de quien puede medir los penas de los demás por sus propias amarguras.

El conocimiento que vuestro soberano tiene de España y que tan oportunamente invocais, unido al recuerdo del afecto que su augusto padre mostró siempre al Rey D. Alfonso XII y extendió á su viuda y á su hijo, son para mí prendas seguras de la cordialidad que continuará caracterizando las relaciones de ambos paises, fundada felizmente en la mútua estimacion de los dos pueblos y en el cariño que vuestro Emperador me manifiesta.

Por su prosperidad y su salud elevo á Dios fervientes votos, pidiéndole al par su bendicion para el gran pueblo que está llamado á gobernar. En cuanto á vos, que le representais en mi córte, contad, señor embajador, con la estimacion que me merecen vuestras distinguidas cualidades, la confianza que en vos ha puesto el Emperador y el acierto, que ya habeis mostrado, en el desempeño de vuestro cargo.„

Consejo de ministros.

Segun la nota oficiosa facilitada á la prensa, el Consejo de ministros de anoche ocupóse en examinar el proyecto de presupuestos de Cuba y en estudiar las subastas de obras públicas que se tratan de llevar á cabo en varias provincias.

Sobre las bajas que se han hecho hasta ahora en las diversas subastas de obras públicas, se acordaron otras nuevas, principalmente en aquellas provincias que más han sufrido con los últimos tamporales, decidiéndose tambien que los ministros de la Gobernacion y Fomento se pongan de acuerdo para promover obras públicas en aquellas comarcas donde es más necesario dar ocupacion á los braceros.

En cuanto á los presupuestos de Cuba, los ministros informáronse de las economías realizadas por el Sr. Balaguer en los ramos de Guerra y Marina; y aunque sin llegar á tomar acuerdos definitivos, parece que se estudiaron algunos medios para castigar los capítulos de personal.

Los ministros de Hacienda y Guerra dieron cuenta del lisongero resultado que han obtenido en sus negociaciones parlamentarias para sacar adelante los proyectos que tienen pendientes en las Córtes.

De los reos de la Guindalera nada se trató por haber quedado este asunto ultimado en uno de los Consejos anteriores.

El nombramiento del diputado Sr. Perojo para la secretaría del gobierno general de Filipinas, dicen algunos periódicos que quedó acordado en el Consejo de anoche.

Los médicos alemanes.

El doctor Morel Makenzie saldrá de Berlin para Lóndres á fines de la presente semana, con objeto de celebrar sus bodas de plata, ó sea el vigésimoquinto aniversario de su matrimonio. Con tal motivo, recibirá una gran distincion que le será otorgada por Federico III.

Mientras permanezca ausente de Berlin, quedará encargado de asistir al Emperador el doctor Norris-Wolfenden, que ha llegado á la capital de Alemania con este objeto.

El hecho de quedar excluidos de la casa imperial los médicos alemanes, aun durante la ausencia temporal de Makenzie, les ha exasperado grandemente. Con ocasion de la celebracion de un Congreso de cirujanos que se está celebrando en Berlin, han tratado de la enfermedad del Emperador, sosteniendo la opinion de que la afeccion del augusto enfermo es de carácter canceroso. La discusion fué de tal índole, que los periódicos de Berlin no se han atrevido á reproducirla.

La hostilidad de la sociedad berlinesa hácia la emperatriz se acentúa de dia en dia.

Los maestros de las escuelas públicas de Berlin, segun los periódicos franceses, se han negado á firmar un Mensaje de felicitacion á la esposa del soberano.

Freycinet.

El ministro de la Guerra francés ha dirigido una circular á los generales de cuerpo de ejército. El párrafo más importante de este documento es el siguiente: «Ante las Cámaras y ante la opinion, mi responsabilidad cubrirá siempre la vuestra; de suerte que podreis ejercer vuestra legítima autoridad sin preocupacion de ninguna especie.»

La circular ha sido bien acogida, aun por la prensa conservadora.

Ecos de Madrid.

Los muertos de ayer.—El conde de Guijas Albas.—El Sr. D. Fermin Abella.—Asuntos menos tristes.—La *soirée* del domingo.—*Los sábados* de la marquesa de la Rivera.—*Los jueves* de la de Pacheco.—*Durand y Durand* en el TEATRO DE LA COMEDIA.—*Donna Juanita* en el de la ZARZUELA.

Dos nuevas ilustres víctimas ha hecho ayer la parca:—el Intendente de Palacio y el conde de Guijas Albas.

Era éste el menor de los hermanos del conde de Puñonrostro, y gozaba de generales simpatías entre la alta sociedad madrileña por su carácter afable y bondadoso, por sus cualidades morales y religiosas.

Valiente y esforzado militar en los primeros años de su vida, envainó la espada poco despues de terminada la guerra civil, en la que obtuvo el empleo de coronel; y dedicado desde entonces á los goces de la familia, fué modelo de esposos, padre ejemplar y amigo verdadero de sus amigos.

Viudo todavía en temprana edad de la marquesa de Grimaldi, se consagró á la educacion y al cuidado de sus hijos, con los cuales reemplazó á la madre que habian perdido.

No es menos honrosa la historia del señor D. Fermin Abella, á quien su talento, honradez y aplicacion llevaron á elevado puesto desde la modesta medianía de que hablaba Horacio.

El difunto Rey D. Alfonso XII, con su perspicacia y su instinto ordinarios, apreció las dotes y circunstancias del Sr. Abella, y de secretario de su casa le ascendió á Intendente de la misma.

No se equivocó en su eleccion el egrégio Monarca, porque el Sr. Abella demostró desde el principio su aptitud para aquel alto puesto, y lo digno que era de la eleccion de S. M.

Incansable en el trabajo, lleno de buen deseo y de rectas intenciones, el que acaba de bajar á la tumba ha prestado grandes servicios al régio patrimonio, dejándolo en situacion ventajosa y desahogada.

Una enfermedad cruel, más temible porque no se presentó franca, ha llevado al sepulcro al hombre que por su edad poco avanzada y por su robustez, prometia ser tan útil á la pátria y al soberano.

Deja el difunto sumida en el dolor numerosa familia: una de sus hijas es esposa de don Abelardo José de Cárlos, director-propietario de *La Ilustracion Española y Americana*; otra de D. Luis Moreno y Gil de Linares, secretario de la Intendencia de Palacio, y otra del bizarro militar Sr. Mauduit.

La muerte ha sorprendido al Sr. Abella en medio de vastos planes de mejora y adelantamiento para los intereses que le estaban confiados, siendo doloroso que no haya podido llevarlos á feliz término.

La prensa, casi unánime, dedica hoy á su memoria un tributo expresivo de respeto y consideracion: á él nos asociamos nosotros desde el fondo de nuestra alma.

—

Esta ininterrumpida série de catástrofes y lutos esplica el aspecto triste de la *high life* de la córte.

Son contadas las personas que no lloran un deudo ó un amigo.

Por esa causa no hay apenas reuniones, bailes, ni fiestas: por la misma se desiste de proyectos de largo tiempo concebidos.

La marquesa de la Rivera, que no ha experimentado recientemente ninguna desgracia, recibe los sábados un círculo bastante extenso de sus relaciones más íntimas, haciéndoles pasar algunas horas agradables entre la música y la conversacion.

Iguales placeres proporcionó la duquesa de Bailén el domingo último á cierto número de elegidos, la mayor parte de los cuales habian asistido antes al banquete celebrado por S. M. la Reina en obsequio del embajador de Alemania príncipe Radziwil, quien tambien vino despues al palacio de Portugalete.

Las reuniones en casa se suspenderán tambien ahora, con motivo del fallecimiento del conde de Guijas Altas, primo hermano del tercer duque de Bailén.

No tuvo efecto el jueves último el anunciado tresillo en el hotel de los marqueses de Pacheco; aunque parece que se verificará la noche del mismo dia en la semana actual.

—

Los teatros son, pues, el gran recurso de la gente aficionada á divertirse, siendo los de la Zarzuela y la Comedia los más favorecidos por el público.

En el primero la compañía de Tomba obtiene el éxito á que se halla acostumbrada entre nosotros; y ayer *Donna Juanita* fué tan aplaudida como siempre que se ha cantado en Madrid.

En la calle del Príncipe se daba á la par la primera representacion de una comedia que ha tenido brillante acogida en el coliseo del *Palais Royal* de París.

Pero no se asusten los lectores: aunque las obras que allí se ponen en escena son asaz *decolleteés*, ésta solo tiene la sal y pimienta necesarias para que no parezca sosa.

Hay allí *algo* que no admitiria un moralista severo, pero en conjunto el cuadro es decente y decoroso.

Se trata meramente de dos *Durand*, el uno ilustre, el otro oscuro y adocenado; y el suegro de éste, que engañado por el apellido le juzga una celebridad, es lo que da márgen á escenas cómicas y á situaciones que aun lo son más.

Novelli es el protagonista y el héroe de la comedia, representada en conjunto con notable acierto por todos los artistas italianos.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

Programa de Boulanger.

París 9.—El general Boulanger acaba de dirigir á sus electores del departamento de Dordoña una carta, que es una especie de manifiesto al país.

Despues de dar las gracias á sus electores por la manifestacion grandiosa que su patriotismo ha organizado espontáneamente en nombre del general, añade:

"Todo el mundo comprenderá que no se trata ya de un hombre, sino de la patria, de su dignidad y su porvenir.

Se sabrá que la Dordoña no está dispuesta á dejarse confiscar por un Parlamento cuya esterilidad y cuya impotencia terminarian por entregar la república á las risas de Europa.

Vuestros votos confirman la necesidad de la disolucion y de la revision constitucional. El sufragio universal es nuestro amo.

Es intolerable que políticos de oficio, desacreditados, pretendan hacer de él su servidor.

El efecto de la eleccion se ha producido, ya es inmenso.

No he solicitado vuestros sufragios; pero tengo el compromiso de aceptar la candidatura del Norte.

El domingo próximo, los votos del Norte se juntarán á los vuestros en una nueva y significativa protesta.

Vosotros dareis vuestros sufragios á hombres que afirmen como yo la política nacional republicana, sin compromisos y sin debilidades.

Ha sonado la hora de que todos los franceses, sin distincion de territorios ni de provincias, se unan en una sola idea y con un objeto único: la grandeza del país.„

El Emperador Federico.

Berlin 9.—El Emperador durmió bien la última noche.

Se levantó temprano para despedir á la emperatriz Victoria, que salió de Berlin á las siete de la mañana para visitar los pueblos inundados y socorrer á las víctimas.

A las diez y veinticinco de la mañana llegó á Landsberg.—*Fabra.*

Descubierto el complot.

París 9 (7'18 noche.)—Hoy se ha entablado en la prensa una ruidosa polémica que habrá de tener su desenlace en los tribunales.

El periódico *La Mañana* ha publicado las copias de unos telegramas cifrados que asegura se cambiaron entre el general Boulanger y el conde Dillon.

Del contenido de esos telegramas resulta palpablemente demostrado que Boulanger ha estado constantemente atizando el movimiento que en su favor se produce en una parte de la opinion, apareciendo, por lo tanto, probado un cargo del que habia protestado ante el gobierno, ante el consejo de generales y ante el público.

El conde Dillon ha acudido á los tribunales, pidiendo el procesamiento de *La Mañana* por robo de correspondencia privada.

Los periódicos se han apoderado del asunto y lo discuten en tales términos, que aumentan la violencia con que ya venian mostrándose los partidarios y los adversarios del general.—(De *El Liberal*.)

El torpedero «Habana.»

Ampliando las noticias que sobre la catástrofe de este buque hemos dado ya, leemos en *El Correo Gallego* recibido hoy, que el caza-torpederos *Destructor* y los torpederos *Ariete* y *Habana* navegaban á muy corta distancia cuando de pronto reventó la caldera del último, causando la muerte á cuatro hombres é hiriendo gravemente á otros dos. Sobre el número de las víctimas están conformes todas las relaciones que vemos en los periódicos de Galicia.

Las averías que sufrieron en sus cascos el *Destructor* y el *Ariete*, fueron producidas por la mar gruesa y viento duro reinante al tratar de aproximarse para auxiliar al *Habana*, demorándose por estas circunstancias tanto la operacion de socorrerle, y que hasta entrada la noche no pudo el caza-torpederos dar el remolque á éste y conducirle á Corcubion.

Llegados el *Destructor* y el *Habana*, convoyados por el *Ariete*, á Corcubion, procedióse á dar cristiana sepultura en el cementerio del pueblo á los cuatro muertos, con asistencia de las dotaciones de los tres buques.

Los heridos son un marinero y un fogonero. No revisten gravedad, y se hallan debidamente asistidos.

Las averías que experimentaron el *Destructor* y el *Ariete* no tienen importancia, por lo cual salieron para Vigo, á reunirse con los otros buques que componen la flotilla, y dirigirse todos juntos á Cádiz primero, y á Cartagena despues.

Entre tanto, el viernes, á las cuatro de la tarde, entraban con toda felicidad en el puerto de Vigo los otros tres torpederos, *Rayo*, *Azor* y *Halcon*.

A pesar de soplar con bastante fuerza el viento Norte, verificaron estos buques la entrada con marcha bastante rápida, sin que les ahogase la mucha mar, segun ha sucedido otras veces, al decir de la prensa de la localidad, con otros torpederos de su especie.

LA «GACETA».

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Córtes un proyecto de ley sobre manicomios judiciales.

—Proyecto de ley á que se refiere el decreto anterior.

—Real órden nombrando oficial de la contabilidad de Establecimientos penales á D. Miguel Bañolas y Lario, con funciones de administrador, del correccional de Córdoba.

Gobernacion.—Real órden confirmatoria de un acuerdo de la comision provincial de Pontevedra, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Puenteáreas en los cuatro primeros dias de Mayo último.

Fomento.—Real órden disponiendo que se provean por oposicion las cátedras de legislacion mercantil comparada y sistemas aduaneros, vacantes en las escuelas superiores de Comercio en Madrid y Barcelona, y las de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía, vacantes en las escuelas elementales de Alicante y Zaragoza.

Teatros.

El jueves se verificará en el teatro Martin el beneficio del aplaudido actor cómico D. Emilio Mesejo, con el estreno de las obras *El santo del chico*, *Leon XIII* y *Fábrica de embustes*, original de aplaudidos y reputados autores.

Además se pondrá en escena la zarzuela de los señores Liern y Rubio *Dos canarios de café*, desempeñada por el beneficiado y la simpática Luisa Campos. Hay pedidas gran número de localidades para esta funcion.

—

Hoy martes, segunda fashionable soirée de la temporada en el circo de la plaza del Rey, segun costumbre establecida en años anteriores, la aristocracia madrileña acudirá á ocupar las preferentes localidades del elegante coliseo y el espectáculo será digno por todos conceptos del general aplauso.

—

Mañana miércoles se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la preciosa obra en tres actos, titulada *Il deputate di Bombignac*; á continuacion, el distinguido actor Sr. Novelli representará el monólogo titulado *Condensiamo*, en el cual hará la imitacion de los artistas italianos señora Eleonor Duse, y Sres. Césare Rossi, Enrico Reinach, Temaso Salvani, Edoardo Terravilla y Ernesto Rossi.

—

En el teatro de la Zarzuela habrá mañana miércoles una bonita funcion, compuesta de la obra del maestro Arrieta, *Marina*, y la popular revista madrileña *La gran via*, ejecutada en castellano por la compañía Tomba.

—

Esta noche se representarán en el teatro Lara, para beneficio del distinguido actor cómico D. Manuel Diaz, las aplaudidas obras tituladas *Las codornices*, *Mam'zelle Nitouche* y *La boda de mi criada*.

—

El jueves tendrá efecto en el favorecido teatro Apolo la primera representacion de la linda zarzuela *La fiesta de la Gran Via*, que será presentada con un lujosísimo vestuario y exornada con todo el aparato que requiere su argumento.

AL MENUDEO.

El tribunal de oposiciones á la plaza de contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino, hace saber á los opositores que deseen optar á ella, que dentro del término de

SGCB2021

treinta dias deberán presentar las solicitudes y documentos, con arreglo al cap. 3.° de la instruccion aprobada por real órden de 22 de Febrero de 1884.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

"Cuenca 9.—A consecuencia del trasbordo de la correspondencia, que ha sido necesario efectuar en el kilómetro 132, el tren núm. 20 ha llegado á aquella poblacion con dos horas y veinte minutos de retraso.

Zamora 9.—Ha sido detenido dentro de la casa ayuntamiento Angel Perez Borrego, donde penetró con objeto de robar el arca de la depositaría municipal."

Segun datos recibidos, anteayer llovió en Alicante, y ayer en Avila, Tarragona, Santander, Jaen, Castellon, Málaga, Tenerife, Gerona, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Albacete, Ciudad-Real, Valencia y Múrcia; y ha nevado y llovido en Cuenca, San Sebastian y Segovia; y nevado en Soria, Vitoria y Pamplona.

El canónigo lectoral de la catedral de Madrid Sr. Torres Asensio, ha entregado en la Tesorería central 3.000 pesetas que recibió para reintegrarlas al Tesoro, bajo secreto de confesion.

Se encuentran vacantes las asesorías de marina de las comandancias de Huelva, Vivero y Vigo, que han de proveerse entre los que, reuniendo los requisitos exigidos por la ley, lo soliciten dentro del plazo de treinta dias.

Por efecto del horroroso temporal que se desencadenó en la madrugada del 5 del corriente, han quedado interrumpidas unas 200 líneas telefónicas.

La red oficial telefónica y las líneas telegráficas, han sufrido tambien grandísimas y numerosas averías.

Un crimen.

En la casa núm. 3 de la travesía de la Encomienda, fué anoche herida gravemente en el pecho con una faca una de las huéspedas, llamada Sofía Muñoz, de veinte años de edad, por un sugeto que se dió á la fuga, y que acompañado de un amigo, habia ido á la casa momentos antes de cometer el hecho que relatamos.

Inmediatamente fué trasladada la Sofía por un guardia municipal á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, por ser la más cercana al sitio de la ocurrencia, llegando á dicha casa ya cadáver.

El agresor, segun confesion del amigo que le acompañaba, se llama Justo Canales, de oficio pastelero.

El juzgado de instruccion se presentó en la Casa de Socorro, tomando declaracion á varios testigos del suceso, y dispuso lo conveniente para la captura del autor del crímen.

Ateneo.

Como habíamos anunciado, anoche se verificó en el Ateneo de Madrid ante escogida y numerosa concurrencia una notable velada literaria.

El distinguido poeta Sr. Velarde leyó varias composiones inéditas. Las más de ellas merecieron los honores de la repeticion. Todas fueron ruidosamente aplaudidas.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita reproducir, como desearíamos, los fragmentos más celebrados del poema *El Holgadero*, en que el Sr. Velarde luce sus envidiables dotes de colorista.

—

Mañana celebrará sesion la seccion de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Continuará la discusion de la Memoria del Sr. Gonzalez Martí sobre «Relacion de las fuerzas». Tiene pedida la palabra el Sr. Iñiguez (don Francisco).

El Sr. Castelar.

El Sr. Castelar conferenció anoche, á primera hora, con el general Cassola, sobre las proyectadas reformas militares. El jefe del posibilismo recabó toda la libertad de accion para sus correligionarios que no son partidarios de las reformas, pues este asunto lo considera libre.

En el Congreso no será objeto de gran oposicion el proyecto del ministro de la Guerra por parte de los posibilistas; pero en el Senado lo combatirá el Sr. Abarzuza en el punto del servicio obligatorio.

Los senadores y diputados á Córtes por Pontevedra, que pertenecen al partido liberal dinástico, obsequiaron ayer con un banquete en el café Inglés al Sr. Sarthou, gobernador recientemente nombrado para aquella provincia.

Sufragio universal.

Anda por los periódicos este suelto:

"Los Sres. Maura, Canalejas, Correa, Santa María, Montejo, Ruiz Martinez (D. Cándido) y Sanchez Guerra forman una comision especial privada, por iniciativa y encargo de un ministro, para ir estudiando unas bases para un proyecto de sufragio universal. En la primera reunion que han tenido no ha habido acuerdo."

En primer lugar, pretender que tratándose de problema tan complejo y tan hondo, hubiese acuerdo en la primera reunion, nos parece una candidez.

Y en segundo lugar, hay que decir que en esa reunion á que se refieren los periódicos, se expusieron puntos de vista, tésis y doctrinas, y no pasaron las cosas de ahí.

La comision nombrada, volverá á reunirse, y proseguirá sus trabajos; y debemos creer que se llegará á un acuerdo; como se ha llegado en otros puntos igualmente difíciles.

Presupuestos.

Ayer se constituyeron las subcomisiones de presupuestos en el Congreso.

La de Guerra nombró presidente al Sr. Orozco y secretario al Sr. García Alix.

El criterio predominante en la subcomision es el de hacer algunas economías á ser posible, y mejorar en la medida que se pueda la alimentacion del soldado.

La de Hacienda nombró presidente al señor Aguilera y secretario al Sr. Fabra.

La de Gracia y Justicia, presidente al Sr. Santana y secretario al Sr. Diaz Moreu.

Telegrafian de Matanzas (isla de Cuba) que el conocido hacendado Sr. Galindez ha sido víctima de un secuestro encontrándose en su propio ingénio.

Segun *El Siglo Médico*, los estados palúdicos con sus diversas formas febriles, neurálgicas y congestivas, han predominado por modo muy notable en esta última semana. Los catarros febriles, gástricos y bronco-laríngeos tambien han sido muy frecuentes, y como ellos las neumonías catarrales y las bastardas en las personas de edad avanzada. Los pacientes de reumatismos crónicos y de lesiones orgánicas cardiacas han sufrido empeoramientos tenaces, representados por congestiones pulmonares pasivas, además más ó ménos estensos y accesos dispnéicos. En los niños disminuye la mortalidad.

El rector de la Universidad de Madrid, conformándose y haciendo suyo el parecer del secretario general, ha propuesto al ministerio de Fomento que dicte una disposicion de carácter general concediendo á los sustitutos en propiedad de los maestros de primera enseñanza, que posean el correspondiente título académico y que hayan obtenido aquellos cargos por los trámites de la legislacion vigente, derecho para obtener por concurso de traslado ó ascenso las escuelas vacantes que se anuncien á este turno, siempre que hayan cesado en la sustitucion por haberse concedido jubilaciones á los maestros á quienes han venido sustituyendo.

Libro notable.

Se ha publicado en estos dias una *Memoria histórica de las reformas hechas en el sistema general de impuestos de España y de su administracion desde 1845 hasta 1854 añadida con notas de sus ampliaciones y efectos hasta 1863*, por D. Ramon Santillan. El título y el nombre del autor de esta obra bastan para conocer su importacia, pues como es sabido el sistema tributario de 1845 existe todavía en lo fundamental, y el Sr. Santillan tuvo parte principalísima en su creacion y establecimiento, por lo cual sus noticias y sus juicios son de un gran interés de actualidad, ahora que se trata de introducir grandes modificaciones en los impuestos que en aquella fecha se crearon.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Un discurso de Su Santidad.

Roma 10.—Se espera con viva impaciencia en los círculos católicos el discurso que pronunciará mañana Su Santidad al recibir á los peregrinos franceses.

En dicho discurso, segun se asegura, vituperará la conducta de los políticos franceses, que despues de haber perjudicado en extremo á la Iglesia y perseguido las corporaciones religiosas, tratan ahora de romper el Concordato.

Campaña boulangerista.

París 10.—Los principales individuos de la junta boulangerista, continúan recorriendo el departamento del Norte, haciendo atmósfera á favor de su candidato.

Noticias de orígen imparcial reconocen que su contrincante el Sr. Foucart, ha perdido mucho terreno á pesar de la gran influencia que goza en el país.

Los gastos electorales, que son de alguna importancia, los costea el general Boulanger, ayudado por algunos de sus amigos.

Se preparan en París nuevas manifestaciones en favor del general.

Se dice que está resuelto á no salir de París, á pesar del reto que le han lanzado sus adversarios de que se presente personalmente ante sus electores.

Agitacion en Bulgaria.

Viena 10.—A juzgar por las noticias que se reciben de la frontera de Bulgaria, en la parte septentrional de aquel principado se advierte grande agitacion contra el gobierno, temiéndose un pronunciamiento militar que arroje del país al príncipe Fernando.

Añaden que ha habido algunas manifestaciones al grito de "¡Muera Fernando!" "¡Viva Rusia!"

Desórdenes por los impuestos.

Roma 10.—En Bernalda, pueblo del distrito de Patenza, han ocurrido graves desórdenes con motivo de la cuestion de impuesto.

Faltan todavía detalles.

El presupuesto inglés.

Lóndres 10.—*Cámara de los Comunes.*—Sesion de la noche última.

Despues de varios discursos de la oposicion censurando la política económica del gobierno, se aprueban varias proposiciones favorables al proyecto de presupuestos del ministro Sr. Goschen.—*Fabra.*

Motin contra los impuestos.----Colision sangrienta.

Roma 10.—Esta mañana se han recibido detalles de los graves sucesos ocurridos en el pueblo de Bernalda, distrito de Potenza.

El pueblo, irritado por los tributos que pesaban sobre él y sobre todo por la cuota de la capitacion, se amotinó al grito de "Muera el alcalde." "Abajo la cuota."

La Guardia civil (carabinieri) intervino para restablecer el órden.

Los aldeanos opusieron resistencia á la fuerza pública. Entonces ésta se vió obligada á hacer uso de las armas, resultando cuatro alborotadores muertos de bala y varios heridos.

Entre los guardias hubo tambien algunos heridos de palos y pedradas.

Han llegado á dicho punto algunas fuerzas de soldados y guardias civiles, quedando restablecido el órden material.

Bismarck y sus adversarios.

Lóndres 10.—Los periódicos ingleses, hablando de la crísis cancilleresca de Berlin, dicen que ésta no debe considerarse completamente terminada, como pretenden los órganos oficiosos del príncipe de Bismarck.

Añaden que el incidente del matrimonio proyectado de la princesa Victoria, hija del Emperador, con el príncipe Alejandro de Battenberg, no es más que un síntoma de la lucha de influencias entre el gran canciller y el partido que le combate en Berlin, el cual cuenta con la emperatriz como principal apoyo.

La retirada, pues, del príncipe de Bismarck de los negocios puede ser un hecho inevitable dentro de breve tiempo, sobre todo si mejora la salud del Emperador y se decide á realizar la política que anunció en su rescripto al subir al trono.

En Sérvia.

Viena 10.—Los despachos de Belgrado hacen prever un próximo cambio en el ministerio sérvio, en sentido favorable á la alianza con Austria, pues la situacion de los radicales en la Cámara, parece bastante comprometida á consecuencia de la evolucion de una parte de la mayoría.

Conflicto americano-marroquí.

Nueva-York 10.—El representante americano en Tánger ha telegrafiado á su gobierno que la cuestion entre Marruecos y los Estados-Unidos será sometida á un arbitraje, confirmándose así las noticias particulares que sobre el particular se han recibido.

Boulanger y el Parlamento francés.--Conducta de los monárquicos.

París 10.—Los telegramas que se reciben de varios puntos del departamento del Norte, dan cuenta de los trabajos de propaganda que están llevando á cabo los partidarios de Boulanger.

Recorren estos los pueblos más importantes pronunciando calurosos discursos en defensa del general y contra la Cámara que tratan de desacreditar en la opinion del país, diciendo que ha perdido su prestigio; que Francia nada puede esperar de ella y que votar al general equivale á pedir la disolucion del Parlamento.

El viernes se verificará un gran *meeting* en Lila, al cual asistirán los principales lugartenientes de Boulanger; pero éste se abstendrá, á ruego de éstos, de exhibirse en dicha reunion, que será la más importante de las que hasta ahora se han celebrado.

Las cartas que se reciben del departamento de Dordoña confirman que los bonapartistas en masa, y bastantes orleanistas, votaron á Boulanger, contribuyendo en gran parte al triunfo de éste contra el candidato oportunista, que no tuvo en su apoyo más que á los republicanos moderados.—*Fabra.*

Congreso.

Abierta la sesion de hoy 10 de Abril á la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

Despues de un ruego del Sr. Allende Salazar, acerca de la suspension del ayuntamiento de Villanueva (Ciudad Real) se entra en la

ÓRDEN DEL DIA.

Son aprobados varios dictámenes sobre carreteras y despues de breves observaciones del señor conde de Campo Grande y del Sr. Garrido Estrada contestadas por el señor ministro de Hacienda fué tambien aprobado el proyecto autorizando al ayuntamiento de Barcelona á realizar un sorteo de la lotería con el fin de sufragar los gastos de la Exposicion.

Púsose despues á discusion un dictámen declarando puerto de segundo órden el de Villagarcía la Rosa, y al votarse pidió la minoría conservadora que fuera nominal y como no hubiera número suficiente de diputados, se suspendió la sesion.

A las dos y diez se reanuda la sesion, bajo la presidencia del Sr. Canalejas, y comienza la discusion de la

Ley de recaudaciones.

El Sr. **Azcárraga** consume el primer turno en contra.

Declara que no se opone á lo esencial del proyecto, sino á detalles de procedimiento, expresando temores de que verificada la recaudacion de contribuciones directamente por el Estado, y no por medio del Banco, ha de producir aumento de personal.

Al efecto examina las bases 3.ª y 4.ª del proyecto, que se ocupan de esto.

Examina la base 7.ª, y se manifiesta partidario de que la recaudacion se haga por los ayuntamientos.

El Sr. **Morales**, de la comision, le contesta.

Declara que el nuevo sistema de recaudacion no ha de producir aumento de gastos del personal, y habla del fin laudable de este proyecto, cual es dignificar al comisionado que vagaba de pueblo en pueblo, acaso en determinadas circunstancias, quizás con el principal objetivo de defraudar la Hacienda.

Respecto á que la recaudacion debe hacerse por los ayuntamientos, contesta exponiendo con razones históricas lo odioso que esto sería para el municipio y para los contribuyentes, motivo por el que este proyecto no otorga esta obligacion á los ayuntamientos, sino en el caso en que la recaudacion no pueda llevarse á cabo por otros medios.

Rectifican ambos oradores.

Al irse á discutir el proyecto por bases, el conde de Toreno pidió que se contara el número de diputados, y no siendo el suficiente para celebrar sesion, se levantó ésta.

Eran las tres menos cuarto.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 10 á las tres en punto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Preguntas y ruegos.

El Sr. **Fuenmayor** apoya una proposicion de ley de una carretera en la provincia de Sória.

El Sr. **Pozo** apoya otra proposicion de ley de tres carreteras en la provincia de Madrid, que han de unir los partidos de Chinchon y Alcalá, y otra á varios pueblos de esta con la provincia de Cuenca.

Estas proposiciones son tomadas en consideracion por el Senado.

ÓRDEN DEL DIA.

Se da lectura al dictámen de la comision mixta creando administraciones subalternas de Hacienda que es admitido, quedando sobre la mesa para su votacion definitiva.

El Senado pasa á constituirse en secciones á las tres y cuarto para el nombramiento de varias comisiones.

Abierta nuevamente la sesion á las cuatro menos diez, se da cuenta del resultado de la reunion, y se levanta la sesion acto seguido.

Dice hoy *La Justicia* que el Código civil pasó ayer, porque el Sr. Alonso Martinez aprovechó la coyuntura de hallarse los diputados republicanos en el entierro del Sr. Sorní.

Pero *La Justicia* ha padecido error, porque de regreso del entierro del Sr. Sorní, así como discutió el Sr. Azcárate, podian haber hablado los Sres. Pedregal y Muro, que en el Congreso se hallaban presentes.

Leemos en *La Correspondencia:*

"Anoche se aseguraba que en el partido conservador habia una tendencia resueltamente contraria á llegar á transaccion alguna con el señor ministro de la Guerra en sus proyectos de reformas militares.

Esto podria tener su fundamento, pero la última palabra será la que pronuncie el Sr. Cánovas del Castillo."

Tambien en el discurso del Sr. Silvela en Sevilla, hay marcado espíritu de hostilidad á las reformas militares; pero nos parece que en esta ocasion, el Sr. Cánovas tiene mirada más certera y más honda que todos sus amigos.

Los ganaderos de las provincias del Norte y Noroeste.

Bastante concurrencia de representantes de dichas provincias, hubo hoy en la sesion preparatoria celebrada por la Asociacion general de ganaderos del reino, para tratar de los medios conducentes á impulsar la mejora de la ganadería española.

Por el presidente de dicha sociedad, señor marqués de Perales, se explicó el objeto de la reunion, y despues de hacer uso de la palabra los Sres. Montero Rios, marqués de Trives, conde de Toreno, Vincenti, Linares Rivas, Pando y Valle, Vazquez y Obregon, se acordó nombrar una comision compuesta de individuos de todas las provincias y de la Asociacion de ganaderos, para que emita dictámen acerca de los medios más conducentes de aliviar la situacion aflictiva de la industria pecuaria.

Forman dicha comision, los Sres. Montero Rios, Toreno, duque de Veragua, Rodriguez Seoane, Becerro Bengoa, Allende Salazar, marqués de Trives y otros.

El subinspector del distrito de la Audiencia, D. Bernardo de la Plaza, cumpliendo instrucciones recibidas de su jefe, detuvo á las nueve de la mañana de hoy, en la calle del Limon, número 7, al presunto autor de la muerte causada anoche en la casa núm. 3 de la travesía de la Encomienda, el cual dijo llamarse Justo Canales y Gutierrez, de veinte años, soltero, pastelero y natural de Búrgos.

Esta tarde ha conferenciado extensamente con el ministro de Ultramar el general Weyler, nombrado gobernador general de Filipinas.

Los reos de la Guindalera.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy se encuentra todo dispuesto para el triste acto, que mañana á los ocho ha de tener lugar en el patio de ejecucion de la Cárcel-Modelo.

La sentencia ha sido notificada á los reos en la sala de Audiencia de la Cárcel, por el relator Sr. Gonzalez Torres, momentos antes de entrar en la capilla los reos.

Despues el relator ha vuelto á la Audiencia á dar cuenta á la sala sentenciadora (que desde las ocho está constituida en sesion permanente) del cumplimiento de su encargo.

A las siete y media de la mañana de hoy ha sido trasladada desde la cárcel de mujeres á la de hombres en el coche de la prision celular, la procesada Francisca Pozuelo Gomez.

Custodiaba el coche una seccion á caballo de la Guardia civil, y dentro del carruaje un alguacil de la Audiencia y dos individuos de la policía judicial.

Cuando el coche llegó á la Cárcel Modelo, los dos procesados Vicente Camarasa y Pedro Cantalejo, fueron sacados de sus respectivas celdas, y trasladados á la capilla, donde llegaron al mismo tiempo que la procesada.

Dentro de aquel lugar sagrado, dispuesto modestamente, están, á la derecha la cómplice del crímen, y á la izquierda los que fueron ejecutores de él A una y otros rodean los hermanos de la Paz y Caridad y capellanes de las dos cárceles.

Dentro de la capilla no hay otra autoridad que tres alguaciles de la Audiencia, con órden terminante de no permitir entregar ningun papel ni objeto á los reos, ni permitir que nadie, escepto los sacerdotes y hermanos de la Paz, hablen con ellos.

Francisca Pozuelo se encuentra en un estado de doloroso abatimiento. Al abandonar la Cárcel de mujeres esta mañana, á las siete, se despidió con lágrimas de las celadoras y reclusas.

Cuando se ha observado en ella mayor impresion ha sido al penetrar en la capilla. En aquel instante rompió á llorar fuertemente.

Camarasa se muestra altivo; pero á cada instante se acercaba anoche con vivísima inquietud á la puerta de la celda como esperando el momento en que lo han de poner en capilla.

Todo lo contrario sucede con Cantalejo, que muéstrase, al parecer, convencido y resignado, aunque un tanto indiferente. Este reo ha tomado varias tazas de café.

La fuerza de infantería destinada á la guardia del edificio, compuesta de una seccion de 25 soldados, al mando de un teniente, ha sido aumentada con otra seccion de 25 soldados, mandada por un capitan.

El gobernador civil, señor duque de Frias, ha prohibido las cuestaciones que por las calles, y segun añeja costumbre, hacian los hermanos de la Paz y Caridad.

Unicamente será permitida la cuestacion en las iglesias.

Tambien ha prohibido aquella autoridad que se establezcan puestos de comidas y bebidas en las inmediaciones de patíbulo.

Los 94 empleados que hay en la cárcel han recibido la órden de permanecer en ella, y por consiguiente todos aquellos francos de servicio no recibirán permiso de salida hasta una vez terminada la ejecucion de los reos de la Guindalera.

Además de los empleados de la cárcel en el interior, hay individuos de la policía judicial.

El director de la cárcel, que desde el momento de recibir la primera órden del presidente de la Audiencia no ha faltado un instante de su despacho, ha tomado con mucho acierto, dentro del edificio á su cargo, acertadas medidas de órden y disciplina.

—

Al notificarse la sentencia á Cantalejo y Camarasa parece no quisieron firmarla, diciendo el primero algunas frases agresivas é insolentes: además opuso alguna resistencia á ser vestido, y ambos no salieron de buen grado á la capilla.

Al penetrar en la lúgubre estancia, Camarasa pronunció algunas frases poco comedidas contra uno de los hermanos de la Caridad, aunque en un momento de recogimiento exclamó: «La verdad es que el hecho fué espantoso.»

Camarasa, de quien se dijo que deseaba la capilla para comer, solo ha tomado un poco de befsteak, un poco de pescado, una taza de caldo y un cigarro que le dió un hermano de la Caridad. Cantalejo se muestra tranquilo, rayano en indiferencia; pero contesta con docilidad á lo que se le pregunta.

Francisca Pozuelo á veces solloza y á veces cae en gran abatimiento.

—

Durante toda la tarde han acudido á la Cárcel bastantes personas, con el deseo de ver á los reos que están en capilla desde esta mañana. A nadie se permite el paso, y solo han obtenido el poco envidiable privilegio de ver á los presos varios magistrados y algunos periodistas.

La capilla ocupa un espacio de 12 metros de largo por seis ú ocho de ancho. Tiene cuatro celdas, formando hemiciclo, que ocupan por este órden: la primera de la izquierda Francisca Pozuelo, la segunda Pedro Cantalejo, y en el lado opuesto, es decir, á la derecha, en segundo término, Vicente Camarasa.

Dentro de la capilla están constantemente el P. Montalban, el capellan de la cárcel de mujeres y otros dos sacerdotes. Los hermanos de la Paz y Caridad se relevan de hora en hora, y entre ellos han estado esta tarde en la capilla los señores baron de Ortega, marqueses de Bogaraya, Guadalést y Valdeiglesias, duque de Alba y otros varios.

El gobernador civil, señor duque de Frias, y el alcalde de Madrid, Sr. Abascal, que tambien han estado en la capilla, dirigieron palabras de consuelo á los reos, y con el mismo objeto los

SGCB2021

han visitado el presidente de la Audiencia, señor Autran, el abogado fiscal, Sr. Alix, el abogado defensor Sr. Carrasco y otros señores magistrados de la sala que ha entendido en la causa.

Francisca Pozuelo tiene la cabeza inclinada sobre el pecho, y á ratos exhala sollozos, mientras en otros momentos recobra la serenidad perdida y muéstrase un tanto resignada, escuchando con visible complacencia las reflexiones piadosas del padre Montalban, á quien están encomendados los últimos auxilios espirituales.

Cantalejo, si hemos de juzgar por su aspecto, es en el que parecen reflejarse los signos del arrepentimiento.

Camarasa es el único que no demuestra poco ni mucho la impresion que le ha producido la idea de que ha de ser ajusticiado. Parece, por su respiracion fatigosa, que está dominado por una sobreexcitacion nerviosa. Muchos ratos los pasa tranquilo; por el contrario, en ocasiones, se desata en improperios contra los que le rodean.

Camarasa se ha negado resueltamente á confesar.

Los dos procesados se disputan constantemente el hablar al director de la prision, Sr. Millan Astray, á quien tanto uno como otro han rogado que permanezca á su lado el mayor tiempo posible.

Cantalejo ha mostrado deseos de besar á su hijo por última vez.

Dentro de la cárcel se observaba una tranquilidad completa y un silencio profundo, habiendo prohibido el director, con muy buen acuerdo, por cierto, los cánticos que en tales casos decian los presos, atormentando con esto á los reos que los escuchaban.

El patíbulo estaba esta tarde casi terminado de armar, bajo la direccion del verdugo, habiéndose invertido en construirle la cantidad de 1.500 pesetas.

Con las de mañana, serán 33 las ejecuciones en que ha tomado parte el verdugo de esta Audiencia.

Siguen los temporales.

Participa el gobernador de Ciudad Real que el nivel de las aguas en las lagunas de Rindera aumenta considerablemente.

En la misma provincia, las aguas desbordadas del rio Aznar alcanzan á cuatro metros de elevacion y cubren la carretera y los caminos vecinales en el término de Daimiel, considerándose perdida la cosecha.

En Huescar (Granada) ha descargado una horrorosa tormenta de granizo, que además de causar daños de consideracion en aquel término, arrastró los puentes de Galera y camino de la Puebla de Don Fadrique.

Segun participa el alcalde de Moratalla (Múrcia) la parte ruinosa del cerro que domina á aquella poblacion amenaza desplomarse por consecuencia de los últimos temporales.

Falúas de vapor.

La direccion general de Beneficencia y Sanidad propone la anulacion de la subasta de las falúas de vapor para las direcciones de puertos y lazaretos, oyéndose previamente al Consejo de Estado.

La anulacion se basa en el informe del centro técnico, facultativo y consultivo de la marina, que dice que ninguna de las proposiciodes se sujeta extrictamente á las circunstancias exigidas en el pliego de condiciones que publicó la *Gaceta*.

En la reunion de secciones del Senado se han elegido las comisiones para los proyectos de prisiones y el de inválidos del trabajo.

Para ultimar esta última han sido designados los Sres. Ortiz de Pinedo, Montejo, Santa Ana, Bosch y Fustigueras, Terreros, Maluquer y duque de Veragua.

Una mujer animosa.

Segun participa al gobernador civil de Barcelona el comandante del puesto de la Guardia civil de Cardona, parece ser que hallándose enferma y sola en su casa de campo llamada Suñer de Aquilo, en el término de Montmayor de Queralt, la esposa del dueño de dicha finca, Bernardo Suñer, observó que hacian ruido en uno de los balcones como para querer penetrar en las habitaciones, en vista de lo cual la enferma cogió una escopeta y disparó hácia el sitio de donde el ruido procedia.

A la detonacion producida por el arma de fuego disparada, acudió el juez municipal y Guardia civil, quienes enterados del suceso, practicaron un reconocimiento en las inmediaciones de la casa, encontrando un rastro de sangre, que sin duda debió dejar el asaltante por haber sido herido.

Horrible infanticidio.

Dice *Las Novedades*, de Nueva-York:

«La señora Lebkuchner, viuda alemana residente con tres hijos de nueve, siete y cinco años en la calle 28 número 154 al Oeste, administró veneno á los tres en una taza de té el miércoles último. Al dia siguiente murieron los dos mayores, y finalmente, el viernes, al ver esta madre desnaturalizada ó loca que sobrevivia el más pequeñin, se presentó á la policía refiriendo el horrendo crímen que habia cometido.

La miseria la habia impulsado. Desde que murió su marido, un rico cervecero en sus últimos momentos muy venido á menos, habia sostenido lucha tremenda con la necesidad. Puso á sus hijos en un asilo, y recientemente los recogió, sin duda ya con intento de consumar su negro propósito.

Segun su propia relacion, Mrs. Lebkuchner reservaba para sí una dósis del veneno, pero uno de sus hijos, con un movimiento convulsivo, derramó el veneno, dejando tan solo una cantidad inofensiva. Los niños, en sus agonías, clamaban á voces por agua, y la madre sin entrañas les daba whiskey.

La señora Lebkuchner se casó con un cervecero rico y viudo, cuyos hijos, ya mayores, le tienen declarada una guerra sin cuartel.»

BALANCE DEL DIA.

La nota más culminante del dia es la del ingreso en capilla de los reos de la Guindalera.

Para hablar de su indulto, hoy de nuevo, han visitado al presidente del gobierno los diputados y senadores por Madrid; habiendo encontrado al Sr. Sagasta sumamente reservado.

Sabemos aparte de esto, que en el Consejo de anoche, y por nuevas instancias de S. M. la Reina, los ministros volvieron á examinar el expediente; explicando, sin duda, el silencio que guardaron al concluir este Consejo, la resolucion que debieron tomar.

Hoy, en el despacho del Sr. Sagasta con S. M., las primeras palabras de la Reina se dirigieron á indagar lo ocurrido en el Consejo de anoche, oyendo de lábios del jefe del gobierno las consideraciones que ha creido de su deber exponerle.

Así y todo, los deseos clementísimos de la Reina—cuya autenticidad é intensidad constan á todo el mundo que estos dias ha visitado el Alcázar Real,—se han formulado con noble insistencia; pero ya hemos dicho la actitud del gobierno, reflejada, con verdadero dolor por el Sr. Sagasta, cuando esta tarde le han visto los diputados y senadores por Madrid.

—

La sesion de hoy del Congreso ha sido muy breve, segun puede verse en el *Extracto* correspondiente.

Como realmente el número de diputados de todos los partidos que concurren á las sesiones ordinarias, es escaso, han estado en su punto á juicio nuestro, las reclamaciones del señor conde de Toreno, pues si bien la ley que se discutia suscita escasa oposicion, así y todo las leyes deben discutirse y pasar con la mayor solemnidad posible.

Para mañana se ha citado á los diputados, para que concurran con más puntualidad; y en adelante, se invitará á los de la mayoria, para que concurran en el mayor número posible.

Debe esperarse que los de oposicion hagan lo propio, pues la mayor parte de estos diputados tampoco han acudido hoy al Congreso; y todos juntos, deben persuadirse de que no es conveniente para la autoridad que representan, que sean más puntuales el dia en que se discuten cuestiones políticas ó personales, que cuando se tratan materias tecnicas.

—

El Senado ha nombrado varias comisiones en su reunion de secciones, y mañana ó pasado se votará en votacion definitiva el dictámen de la comision mixta sobre administraciones subalternas.

—

Las modificaciones más importantes en el dictámen de alcoholes que mañana se leerá, son las siguientes:

Se suprime el *draw back* de dos pesetas.

Se establecen para el alcohol importado los derechos de 65 céntimos por grado y hectólitro.

A las mistelas, aguardientes y licores exportados, se les devuelve el 80 por 100 del alcohol, cuando pasen de 23 grados.

Para expender licores y aguardientes al pormenor, se establecen licencias de venta, que tributarán las expendedurías de 20 á 600 pesetas.

—

En la comision del tratado con Italia, han informado esta tarde sobre el esparto y otros artículos los Sres. Cañellas y Allende Salazar.

La de la territorial, ha deliberado por espacio de dos horas y media, distribuyendo las ponencias de los puntos paincipales. El jueves volverá á reunirse.

—

El gobernador de Barcelona, y el alcalde de la propia capital, Sr. Rius y Taulet, han conferenciado hoy detenidamente con el Sr. Sagasta: tambien ha visitado al presidente del Consejo el señor baron de Sangarren.

Continúa en Francia, agitando las pasiones la campaña boulangerista, hasta el estremo de llegar la alarma á los intereses y sentirse los efectos en la contratacion de los valores públicos. Ya está demostrado que en la eleccion de la Dordeña, votaron á Boulanger, bonapartistas y orleanistas.

La que sigue aún preocupando á la opinion ilustrada en Europa, por no considerarse resuelta, es la cuestion suscitada por el príncipe de Bismarck, á causa del matrimonio del príncipe Alejandro, y por otros motivos que ya hemos expresado en dias anteriores.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 10 DE ABRIL.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	**67'20**	Bill. de Cuba 1886	99'60
Id. tít. pequeños..	67'25	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. fin de mes....	67'20	amort. de Cuba.	"
Id. fin dp	"	Id. fin de mes....	"
4 p. 100 ext. c....	69'50	3 p. 100 y 2 p. 100	
Id. tít. pequeños..	69'75	amort. de Cuba.	"
3 p. 100 ext. c....	"	Anualid. de Cuba.	"
2 p. 100 ext. c....	"	Bill. de P. Rico...	"
Car. de Agosto...	"	Sisas A. de Mad..	"
Id. de Marzo.....	"	Ob. munic. de id.	"
Id. de Julio.....	"	Ob. Erlanger id..	"
Obras públicas...	"	Céd. Banco Hipo-	
Personal	"	tec. al 6 p. 100.	"
4 p 100 amort. c.	83'80	Id. al 5 p. 100....	101'25
Id. tít. pequeños..	83'90	VAL. COMERC.	
Id. fin de mes....	"	Ac. Banco España	417'50
Id. fin dp.....	"	C.ª de Tabacos...	106'00
Ob. de A. de Cuba	"	Id. Banco Hipotec	"
Bill. de Cuba 1880	"	Id. Banco Castilla	"

Lóndres á 8 div., libra esterlina, 25'74 pesetas.
Lóndres á 60 div., id., 25'65 pesetas.
Lóndres á 90 d.f., id., 25'62 pesetas.
París, á la vista, 1'95 de peseta por 100, beneficio al papel.
París á 8 div., 1'80 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resúmen.

Los fondos más flojos que ayer, y el movimiento de la contratacion, reducido á escaso número de operaciones.

El cambio del 4 por 100 interior al contado no ha pasado de 67'15 y 20, esto es, de 10 á 15 céntimos menos que ayer.

A fin de mes en firme á 67'25 y 20; y con primas de 35 y 30 céntimos á 67'55 y 60 respectivamente.

Tambien se ha publicado esta renta á 67'90 á fin del próximo con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior á 69'70 y 50 en este órden en operaciones de partida.

La Deuda amortizable al 4 por 100, á 83'85 y 80.

Los billetes de Cuba, de 99'75 á 99'60.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, publicadas á 101'25.

Las acciones del Banco de España, sostenidas entre 418'50 y 417'50 último cambio.

Las de tabacos, de 106'50 á 106 por 100.

Bolsin.

A las cinco —El 4 por 100 interior contado, 67'10; fin de mes en firme, 67'15 dinero.

Partes telegráficos.

París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 68 3/8.

Lóndres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68'18.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 10 (3'19 t.)—4 0/0 exterior, 68'20.—3 0/0 francés, 81'87.—5 0/0 italiano, 95'85.—Otomano, 511'26.—4 0/0 turco, 14'32.—Egipcio, 409'37.—Panamá, 271'25.—Nortes, 273'75.—Rio Tinto, 507'75.—Ferro carriles portugueses, 642'50.—Nuevo Cubano, 487'50.—3 0/0 portugueses, 60'18.—Alicante, 246'00.—Hipotecario, 540'00.

Lóndres 10 (1'00 t.)—4 por 100 exterior, 68'15.—Consolidado, 101'56.

Sociedad de Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao.

Con arreglo á lo que se previene en el art. 34 de los Estatutos, el Consejo de administracion de la Sociedad convoca á junta general ordinaria para el dia 28 del corriente, á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la fábrica del Cármen; á dicha junta se someterá la aprobacion del balance y cuentas sociales pertenecientes al año 1887, tratándose además de todos los asuntos que comprende el art. 35 de los Estatutos.

Tiene derecho de asistencia todo accionista que posea, por lo ménos, cien acciones; y los que tengan ménos, pueden reunirse hasta llegar á dicho número, y delegar la representacion en uno de ellos.

Para ejercer el derecho de asistencia es necesario depositar las acciones en las oficinas de la Sociedad en Bilbao, y en las del comité de Madrid, Infantas, 31. Estos depósitos se reciben hasta el dia 27 del corriente en el primer punto, y hasta el 25 en el segundo. Se entrega en cambio el correspondiente resguardo donde constan el número de acciones depositadas, el nombre del depositante y número de votos que le corresponden, cuyo documento ha de exhibirse para entrar en el local donde se celebre la junta. Estos resguardos son transferibles á otro accionista que tenga otro análogo á su nombre y para solo los efectos de asistencia á la Junta mediante comunicacion dirigida al señor presidente del Consejo, salvo los casos previstos en el art. 33 de los Estatutos.

Bilbao 4 de Abril de 1888.—Por acuerdo del Consejo de administracion.—El secretario, *Antonio Montoro.*

Cultos.

Santo de mañana.—San Leon Magno, Papa y Santa Florencia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon, donde principia la novena de la beata María Ana de Jesús; á las siete y media se expondrá procesionalmente al Santísimo; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Mira, y por la tarde, á las seis, rosario, novena y reserva. Durante los dias de novena, está concedido el Jubileo de Cuarenta Horas.

En el Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el Sr. Ballesteros.

En San Ignacio, Olivar y San Antonio del Prado habrá ejercicios piadosos al anochecer.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belen en San Juan de Dios, la de la Fuencisla en Santiago, la de Lourdes en San Martin ó la del Amparo en San José.

Espectáculos para MAÑANA.

Zarzuela.—12 de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—*La gran via.—Regina Elda.*

Comedia.—Compañía cómica italiana.—T. 1.°—A las 8 1/2.—*Chi non prova non crede.—Il deputate di Bombignac.—Condensiamo* (monólogo.)

Apolo.—(Compañía Cereceda.)—A las 8 1/2.—*¡Apunten! ¡Fuego!—La estudiantina.*—A las 9 1/2.—*Cadiz.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*La gran via.*

Lara.—T. 1.° impar.—A las 8 1/2.—*¿Quiere usted comer con nosotros?*—A las 9 1/2.—*Mam'zelle Nitouche.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—*Las codornices.*

Martin.—Compañía y empresa de Variedades.—A las 8 1/2.—*Una onza.*—A las 9 1/2.—*La Iluminada.*—A las 10 1/2.—*Los carboneros.*—A las 11 1/2.—*Los primos.*

Eslava.—A las 8 1/2.—*A vista de pájaro.*—A las 9 1/2.—*Los inútiles.*—A las 10 1/2.—*"Muebles husados".*—A las 11 1/2.—*Apuntes del natural.*

Liceo Rius.—No se ha recibido el anuncio.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Repeticion del programa de moda.—Ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Luz eléctrica.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
San Gregorio, 8.

Abril 10) FOLLETIN DE EL CORREO. (f. 83

ROSSMOYNE

zos he sabido lo que os queria hasta que he temido perderos. No podré vivir sin vuestro amor en adelante.

—Yo tampoco. Mi vida es vuestra y de ella podeis disponer. Durante todo el dia comprendia (y era feliz al saberlo, perdonádmelo) que os hacia falta; pero no me ha sido posible llegar antes junto á vos.

Creedme, he sufrido más que vos en esta larga separacion.

—¿La habeis encontrado larga tambien?

—¿Cómo me lo podeis preguntar? Vuestro gracioso rostro no ha estado un segundo lejos de mi pensamiento, y á pesar de todo no podia correr á vuestro lado. ¡Tenia tantas cosas que hacer, tanta gente que recibir, y se encontraba mi pobre tio tan mal! ¿Pero no debemos estar reconocidos á Dios? La querella entre nuestras dos familias ha terminado, y hoy podemos querernos á los ojos de todo el mundo.

—Debíais de haber oido á la tia Priscilla hablar de vos á su regreso de Coole. Daba gusto verdaderamente. Es necesario que os haya comprendido hace tiempo para poderos juzgar tan bien. Casi, casi creo que se ha enamorado de vos—añadió riendo alegremente.

—Tal vez por eso haya rehusado la mano de mi tio—dijo Brian; y haciendo traicion al secreto del caballero, contó sus recientes proposiciones á miss Priscilla, lo cual excitó grandemente la hilaridad de la sobrina de Blake.

—¿Y qué habeis hecho durante todo el dia?—preguntó cuando se hubo calmado su risa.

—He procurado impedir á mi tio ¿os he dicho que está enamorado de vuestro retrato? que se diese de calabazadas los sesos hablando sin ton ni son, y he jurado.....

—¡Brian!

—Que mis declaraciones á la policía eran exactas. Se me ha obligado á ello. Si hubiera sabido que teníais la menor objecion que hacer....

—No digais tonterías, continuad—dijo severamente miss Beresford.

—Despues he tenido que escuchar pacientemente las estravagancias de Kelly á propósito de Hermia Herrick. Yo no habria soportado sus cosas con paciencia, creo, si no me hubiera sido preciso velar á mi tio, lo cual me impedia marcharme. Despues de esto, he escuchado con más paciencia aún el charlatanismo estúpido y absurdo de nuestro subinspector de policía acerca del presunto asesino y de sus cómplices; y sobre todo esto y entre todo esto, he pensado en vos minuto á minuto, desde que os dejé esta mañana.

—¿En todos los minutos? ¿Sin esceptuar uno?—preguntó Mónica sonriendo.

—Os lo voy á jurar ahora mismo, si quereis. Ahora juro con mucha facilidad.

—No, no, por Dios; os creo sin eso.

—¿Habeis oido hablar de vuestro Ryde?—preguntó de pronto Desmond.

—Primeramente lo recuso como mio. Pero ¿qué quereis decir con eso?

—Ha recibido órden de partir con su regimiento á Egipto á combatir á Arabi Bey; espero que lo matarán allí. El 36 va á reemplazarles aquí.

—¿Cómo podeis decir semejantes maldades?

—¿Es una maldad decir que el 36 va á venir á Cloubree?

—Eso no, lo otro que habeis dicho de Ryde.

—¡Ah! bueno. Por lo menos espero que si le dejan la vida le quitarán su fatuidad y su exhuberancia de carne. ¿Está bien así?

—No. Es un hombre antipático, bajo muchos puntos de vista, pero jamás os ha hecho daño.

—Se atrevió á miraros.

—Un gato mira á la reina, si quiere.

—Pero un gato no debe mirar á mi reina. Y bien, ¿qué decís á esto, señora?

—Que está bien. Habladme de Hermia. ¿De modo, que míster Kelly y ella están prometidos?

—Sí. El ha descubierto que ella es una mujer superior á las otras, al mismo tiempo que la más amable de todas las criaturas humanas. Me lo ha asegurado así, bajo su palabra. Me he atrevido con dulzura, pero firmemente, á declarar que no era completamente de su opinion, haciendo ciertas reservas á vuestro favor. Mas no ha querido escucharme. En su opinion, no poseeis la majestuosa presencia de Hermia.

—Ya lo sé. Tiene razon—dijo humildemente Mónica. Pero sus ojos dirigieron á su amante una reprochadora mirada que contradijo lo humilde de su tono.

—Pues no tiene razon—prosiguió Desmond indignado, estrechando contra su corazon la pequeña y hermosa cabecita de su amada, á tal punto, que Mónica escuchó los latidos de su corazon.—El hombre que así habla ha debido perder el juicio. ¡Hermia! ¿Qué seria de ella colocada junto á vos, Elena, bella entre todas las bellas?

—Vuestro cariño os ciega. Me adulais.—Al hablar así Mónica sentía una dulzura inmensa por las palabras entusias de su amante.

—¡Os amo!—murmuró á su oido.

La naturaleza, con su calma nocturna, embellecia el conjunto. Las flores embriagaban el ambiente con sus perfumes. Mónica y Brian embebidos en su amorosa pasion, olvidaban al mundo.

—¿De modo que yo soy para vos más que nadie? ¿Más que Terencio y Kit?

—Bien lo sabeis.

—Decidme—exclamó de pronto—¿qué habria sido de vos si me hubieran matado ayer? ¿Habríais querido á otro?

Mónica sintió un doloroso estremecimiento.

—¡Sois muy cruel!—dijo al fin sollozando.

Brian cayó á sus piés.

—Perdonadme, amor mio. Estoy loco y no sé lo que me digo. Saber, sentir que sois toda mia.....

—¿Podeis dudarlo?—Dos gruesas lágrimas rodaron por las megillas de la hermosa Mónica.

—Por última vez—dijo Brian levantándose;—rodeadme con vuestro brazo para que me sienta perdonado.

Mónica se aproximó á Brian sonriendo y le abrazó apasionadamente.

—¿Sois dichosa?—preguntó Desmond despues de un largo silencio.

—Estoy con vos.

—¡Qué dulces me son vuestras palabras!

—Son la fiel espresion de mi pensamiento. Pero la noche avanza. Es preciso que nos separemos por algunas horas; hasta mañana. Buenas noches.

—¡Buenas noches, amor mio, mi vida!—dijo Desmond.

FIN.

ADVERTENCIA

Terminando hoy la publicacion de esta novela, desde mañana comenzaremos la de «Molly Bawn,» precioso libro que ha alcanzado gran boga entre la sociedad aristocrática londonense á pesar del anónimo de su autor, y que seguramente no será desconocida á las damas de nuestro mundo elegante.

SGCB2021

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — GRANDES REBAJAS en los PRECIOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE HA PUBLICADO.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — *Desde* Ptas. 80 *cada una.*

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — TODOS LOS modelos á Ptas. 2,50 SEMANALES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — SE VENDEN MÁS DE 600.000 ANUALES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — ¿Más de las tres cuartas partes de todas las MÁQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MÁQUINAS SINGER.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Y ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas.
Porque son las más perfeccionadas.
Porque son las más silenciosas.
Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras.
Porque son las más seguras.
Porque son las más útiles.
Porque son las más duraderas.

Porque sirven para la Familia.
Porque sirven para la Modista
Porque sirven para el Sastre.
Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, u otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER
lleva la marca de fábrica y el nombre
«SINGER»
en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATÁLOGO que se acaba de publicar en
LA DIRECCIÓN GENERAL
DE LA COMPAÑÍA FABRIL
[illegible]

SE VENDEN

dos casas de moderna construccion y un terreno de 6 012 pies contiguo. En las mismas darán razon. — Calle de Luchana, 15, duplicado y triplicado.

FÁBRICA DE Sta TERESA

REAL PRIVILEGIO

—MEDALLA DE ORO—

ACEITE DE OLIVA REFINADO DE T. MARTEL

Unico depósito: PRECIADOS, 8

Este aceite, que une á la pureza de los que se fabrican en España el esmero y pulcritud de los que se elaboran en Francia é Italia, se cotiza diariamente en las primeras plazas de Europa y América como puede verse en la *Revista Comercial y Mercantil*. Por su color de oro, diafanidad y apenas perceptible sabor que conserva á la fruta, difiere tanto del fétido y verdoso aceite ordinario como del que ha sufrido esas adulteraciones, tan perjudiciales no pocas veces para la salud. Se expende en botellas de litro y de medio litro esmeradamente etiquetadas y capsuladas en elegantes latas de diversas cabidas, decoradas con la marca de la casa; y por litros sin envase, en la acreditada tienda de ultramarinos de

DON VALENTIN MARTIN 8--PRECIADOS--8

CASA DE CAMPO EN SAN SEBASTIAN

En el concurrido y pintoresco barrio de **Puertas Coloradas**, de dicha ciudad, servido por el tranvía de Pasajes que corta la distancia al centro de la poblacion, se vende una hermosa posesion de recreo que reune cuantas comodidades puede desear una familia para estar bien instalada.

Darán razon del precio de venta y más extensas esplicaciones,

RUIZ DE VELASCO
ALCALÁ, 40
Almacen de Muebles y Alfombras

PATENTES Y MARCAS DE FÁBRICA

Centro internacional de traducciones, delineacion, consultas técnicas y legales sobre *patentes* de invencion y marcas de fábrica; obtencion de las mismas en España y en los principales países industriales.

Importantes corresponsales en París, Lóndres, Berlin, Viena, Estados Unidos, Bélgica, Italia y Luxemburgo.

La correspondencia al Secretario de este Centro D. José Montezerin, calle del Sauco, núm. 2.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **HABANA** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor **SAN AGUSTIN** saldrá de **Vigo** el 30 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

El vapor **SANTO DOMINGO** saldrá de **Barcelona** el 6 de Abril.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

El vapor **BUENOS-AIRES** saldrá de Cádiz el 27 de Abril.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN

Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes, para Tanger, Algeciras, Céuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.

Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

HARINA LACTEADA H. NESTLE,

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey (Suiza)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
32 Premios de los cuales
12 Diplomas de Honor
Y
14 Medallas de Oro

20 AÑOS DE ÉXITO
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades medicinales
DE AMBOS MUNDOS

(**Marca de garantía**)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTOMAGO DELICADO**

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Agente en Madrid: Manuel M.ª Fernandez y Gonzalez, cuesta Santo Domingo, 8

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLE.—VEVEY (SUIZA).

Recompensa de 16,600 fr. — Seis Medallas de Oro

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

El **Quina-Laroche** no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Reunir la totalidad de los principios de las tres Quinas y hacer un Elixir muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del **Quina-Laroche**, por haber facilitado la cura de las *afecciones del estómago*, de la *inapetencia*, de la *anemia*, de las *fiebres tenaces*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

HERMOSURA Y BELLEZA DEL CABELLO

AGUA CIRCASIANA

Inventores **DE HERRINGS Y Cª** *Privilegiados*

La unica usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. **Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño o negro.** Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rapidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello debil y enfermizo. **48 años de constante exito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia.**

¡¡ Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas a la salud !!

DEPOSITO GENERAL : 24, RUE LOUIS-PHILIPPE
Avenue de Neuilly, PARIS

AVISO Á LOS SUSCRITORES Á EL CORREO

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abonados pueden obtener con ventaja los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: **Perlas de la Salud.**—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio, 4 pesetas; 3 á los suscritores á este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 ptas., 1'50 á los suscritores.

Talisman de la Madre.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 ptas., 1'50 á los suscritores.

Antictorrelco.—Cura la sordera y demás enfermedades del oido. 4 ptas., 3 á los suscritores.

Píldoras Charcot.—Cura las parálisis (friduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras febrífugas.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 ptas., 3 á los suscritores.

¡Luz! ¡Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas., 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: **Medicacion laríngea.**—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 4 ptas., 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 ptas., 4 á los suscritores.

Otras rebajas. **Antiherpético de San Antonio.**—Cura el herpes. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas., 9'75 á los suscritores.

Específico Dewer.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Contra tiña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Píldoras antineuróticas del corazon.—Cura las palpitaciones. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 ptas. á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 ptas., 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos, deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas al **Instituto Médico-Celular Antiséptico**, Paseo Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, Teléfono 408.—Barcelona.

CURA DE LA
SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OIDOS,
por antiguas y crónicas que sean.
EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES
CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja.
Medicamento aprobado y recomendado por las academias médicas de New-York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y grato, exento de todo peligro para la salud y de infalible resultado. Prospectos en español y consultas gratis. Se envia el medicamento por correo mandando 4 ptas. en sellos ó libranza. Depósito exclusivo.—*Gabinete Médico Norte-Americano*, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

SALUD PARA TODOS
La SANGRE es la VIDA
EL ROB LECHAUX
Con los zumos concentrados y Yoduros de
BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA
preparado por Mario LECHAUX,
Farmacéutico de BURDEAUX

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, médicos y particulares.* Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, 164, r. Ste CATHERINE, Bordeaux.
Madrid: *Melchor García*; por menor: *Moreno Miguel; Bonilla y Miguel; Carlos Ulzurrun.* — Barcelona: *Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Urrach; Saforcada Ferrer y Ca*, Droguistas; *S. Alsina; Fortuny Hermanos.* — Bilbao: *Pinedo; Viuda de Somonte; Arriaga*, droguistas.— Cadiz: *Garavini y Casal; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.*—Granada: *J. Rubio Perez; Santos Pérez y Ca.* — Málaga: *Utrera; Aguilar; Canales.* — San-Sebastian: *Viuda de Tornero.*— Santander: *Iseni; Bernardo Saro.*—Sevilla: *Palazuelos H.; Huidobro; U. Bidon.*—Valencia: *Andrés y Fabia; Esplugues.* — Valladolid: *Cantero; Calvo y Cacho.* — Zaragoza: *Rios Hermanos; Ramon Jordán.*

LEER EL PROSPECTO

GOTA-PIEDRA-REUMA

No pueden ser curados sin LITINA

Las *Sales de Litina* granuladas efervescentes de Sb. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dósis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Gran saldo corsés del escaparate. Desengaño, 10.

REPRESENTANTES

Se nombrarán los que faltan en los pueblos de más de 500 vecinos, partidos judiciales y capitales de provincias con 6, 8 y 10.000 rs., y además se dispone de varias administraciones de fincas en esta córte y provincias y una plaza de subdirector. Dirigirse con sellos á D. A. MARTINEZ, director de "La Actividad, Sevilla, 14, 2.º, en Madrid, de 3 á 5.

DOCTOR J. LILLIOTT Dentista norte americano Cármen, 7, 2.º

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 500.000 casas

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
(C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera

1888

Un tomo encuadernado en tela de más de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

TERMAS DE DAX

AGUAS y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, *Enfermedades de la Garganta y del Pecho*, etc. Secretaría Bolletas *franco*. Dirigirse al Dir.r en DAX (Landes), Francia.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

SGCB2021